



# Paradojas Conceptuales del Género en Procesos de Cambio de Mujeres Indígenas y Campesinas en el México Rural

**Verónica Rodríguez Cabrera y Roberto Diego Quintana** (rdq@cueyatl.uam.mx) Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

## Abstract

This paper deals with epistemological and methodological complexities in gender studies, when applied to the social movements of indigenous and peasant women in rural Mexico. Their problems, actions, achievements, projects and utopia, allow the appropriation and redefinition of concepts from local and diverse scenarios. In this manner concepts such as gender, subordination, submission, the visibility and invisibility of women, public and private spaces, as well as changes in women related to them, are conceived by indigenous and peasant women from the particular and go beyond a circumscribed universal interpretation, giving a diverse connotation to related concepts in this field of studies

## Resumen

Este artículo trata sobre complejidades epistemológicas y metodológicas de estudios de género, cuando éstos son aplicados a los movimientos sociales de mujeres indígenas y campesinas en el México rural; sus problemas, acciones, logros, proyectos y utopías dan pie a la apropiación y redefinición de conceptos desde escenarios locales diversos. De esta manera conceptos tales como: género, subordinación, sumisión, visibilidad e invisibilidad femenina, espacios públicos y privados, así como los cambios de las mujeres relacionados a ellos, más allá de estar circunscritos a una interpretación universalista son concebidos por estas mujeres de una forma particular, dando una connotación diversa a conceptos relacionados a estos estudios.

## Introducción

Este trabajo trata los problemas conceptuales en los estudios de género en el medio rural de México a partir de las reflexiones de los autores sobre las vivencias de las mujeres, actoras-sujetas de procesos de cambio en varias regiones del país (1). En un principio se pueden considerar conceptos generales como guía de los estudios de género en el medio rural, en donde el género se vuelve una especie de filtro con el que interpretamos el mundo, quedando lo masculino y lo femenino como simbólico, determinado culturalmente. (Lamas, 1997). En la construcción del concepto de género, sin embargo, conforme se avanza en el trabajo de campo de las investigaciones, va siendo evidente la diferencia, en ocasiones radical, entre las definiciones de los conceptos generales y aquéllas dadas y vivenciadas por las mujeres rurales. En ocasiones la divergencia es fundamental debido a la manifestación particular de una historicidad o de una situación local o regional, en otras ocasiones la diferencia es de matiz y esos pequeños cambios a los ojos de un/a investigador/a urbana-occidental representan para las mujeres un gigantesco cambio dadas las condiciones subjetivas y objetivas de subordinación y sumisión al género masculino. Así las cosas, el/la investigador/a tiene que ir reconceptualizando al género a partir de la "realidad" en estudio, desde esa otredad local y regional del caleidoscopio rural en donde unas mujeres vivencian en su cotidianidad un sinnúmero de situaciones que las subordinan, someten y degradan ante los hombres, negándoles un espacio doméstico y social y una calidad de vida digna de todo ser humano.



En este sentido, retomando una idea de Pilar Alberti (1994), el estudio de género implica su comprensión y apropiación a partir de realidades particulares, de acuerdo a un tiempo concreto, a una sociedad determinada. Así, los fundamentos culturales subjetivos sobre los cuales las mujeres son discriminadas, subordinadas y sometidas, si bien manifiestan ciertas regularidades de una realidad concreta a otra, tienden a ser constituidos de manera distinta en el tiempo, adoptando lógicas y manifestaciones diversas que le dan a este término una manera diversa de manifestarse. Este trabajo sigue este enfoque epistemológico a través de la voz de las mujeres como la reflexión sobre conceptos como región, desarrollo, unidad doméstica, espacios público y privado, poder, equidad, organización y movimiento social.

### **Los Avatares de la Mujer Campesina-Indígena Rural**

Los perros; creo que antes que los gallos, y que los burros y los cochinos hurgando que comer, lo despierta a uno el ladrido de los perros. Aún no amanece, y entre la penumbra y la bruma ya deambulan fantasmales mujeres de distintas edades acarreado agua y nixtamal recién lavado desde el lejano río. Cuando amanece en una comunidad rural de México, las mujeres ya llevan rato tirando tortilla (2) a mano sobre el comal, cinco o más kilos por día, mientras preparan el temprano desayuno a los hombres del hogar antes de que salgan a la jornada diaria. Más tarde unas se encargarán de lavar ropa, de ir por leña, de cuidar a los hermanos pequeños, de cocinar el almuerzo; algunas de ellas, cuando el quehacer cotidiano amaine, sacarán hilos, telares de cintura, barro, y se pondrán a crear artesanías utilitarias y ornamentales para el uso hogareño y para vender en el mercado.

Desde muy pequeñas, amortajadas en la espalda de sus madres con el rebozo, o desde el camastro que las mece espantando al calor y a las moscas, las niñas observan a sus madres trabajar en el quehacer cotidiano, en sus distintos oficios. Poco a poco van percibiendo un mundo adscrito a ellas por el simple hecho de ser mujeres. El aprendizaje de los oficios, como de todas las labores domésticas, empieza desde temprana edad, de la mano de la madre, de la abuela o de una hermana mayor; así se aprende a limpiar algodón, a cardar lana; a hilar, a tejer, a bordar; así se aprende a limpiar y amasar el barro, a moldear con él ollas, figuras ornamentales.

Hay niñez en muchas comunidades rurales campesinas e indígenas, pero ésta se vive de distinta manera a la de los niños de los anuncios de juguetes de la televisión. Los niños y las niñas indígenas y campesinas, en el poco tiempo que tienen para jugar entre ellos tienen el río, los árboles, el mismo desierto como campo de juego. A veces hay una pelota entre ellos, o un rústico carro hecho con madera; aunque en estos días no se puede descartar la eventual existencia de un Nintendo. Las niñas, por su parte, desde muy pequeñas "juegan" a las muñecas con sus bebés hermanitos, "juegan" a la comidita lavando el nixtamal en el río, moliendo en el metate la masa, tirando tortilla, colectando leña. De la misma manera "juegan" a la casita cuando a los 12 o 14 años los padres arreglan su matrimonio, o cuando se juntan con el novio a edad tan temprana que muchas de ellas creen que la menstruación es producto de las relaciones sexuales.

Esclavas de esclavos, sin derecho a opinar sobre sus propias vidas, sobre su propio cuerpo, muchas mujeres rurales cargan con su destino a cuestas con resignación, con fatalidad, reproduciendo muchas veces los mismos esquemas de sometimiento y subordinación con sus hijas; salvo en los casos de madres y padres cuyas ideas y condiciones económicas hayan permitido a alguna hija estudiar más allá de la primaria y terminar de maestra rural, con grado universitario, o al igual que Sor Juana Ines de la Cruz: de monja; salvo que el hambre o la aventura empujen a las púberes más allá de los dominios del pueblo, con o sin el consentimiento de la familia; salvo en los casos en donde ya sea por intervención de asesoras externas, o por inquietud de una lideresa y/o un grupo local, las mujeres se vayan organizando poco a poco alrededor de actividades artesanales o de otro tipo, creando un espacio de reflexión propio, ganando terreno en espacios privados y públicos, y tomando en mayor o menor medida conciencia de las injusticias por las que han tenido que pasar en la vida por el hecho de ser mujeres.

Las conquistas femeninas en los espacios privados y públicos rurales no suelen ser muy vistosas, de hecho, muchos de sus "grandes" logros al subvertir lo que es considerado localmente como un comportamiento aceptable y bien visto y lo que no lo es, suelen pasar desapercibidos para los fuereños, ajenos a los férreos controles sociales,



familiares y comunitarios. Así, lograr que la hija salga del pueblo a estudiar carrera, a buscar trabajo, a capacitarse en algún oficio, o a vender sus artesanías, suele conllevar arduas y conflictivas negociaciones de la madre, y de la interesada, con los demás miembros de la familia. Luchar por ir por las tardes a tejer o a bordar al taller colectivo de mujeres del pueblo suele implicar meses de discusiones y de rebeldía femenina que a veces deriva en maltrato de parte de un marido/padre asediado por los rumores y la crítica social masculina de la comunidad, amén de sus propias confusiones. Salir del pueblo a probar fortuna en la comercialización de su trabajo en los mercados regionales y nacionales suele ser un foco más de conflicto al interior de la unidad doméstica y de la comunidad. Salir del pueblo para comprar materias primas, para vender sus productos, ya sea en forma colectiva o individual, "sin un hombre que vea por ellas", conlleva otros problemas por el simple hecho de ser mujeres, y de ser indígenas, en el diario trajinar por caminos y ciudades de "gente de razón".

El tiempo requerido para las distintas actividades relacionadas con la producción y comercialización artesanal, y el ingreso producto de ellas, también tienden a trastocar las formas y ritmos de vida en la unidad doméstica. De haber un ingreso económico aceptable de la actividad artesanal, poco a poco el "paterfamilia" irá cediendo a las demandas femeninas, quien quite y hasta en ciertos momentos se vuelva su acompañante, el cuidador del negocio, tal vez y hasta llegue incluso a echar tortilla y a dar de cenar a los hijos/as mientras la mujer participa en una reunión de la cooperativa o está fuera del pueblo vendiendo sus productos.

El manejo del dinero producto de la venta de las artesanías suele ser también foco de discordia la interior del seno familiar. En muchos casos son los hombres los que siguen controlando todo el ingreso familiar, y son las mujeres las que se arman de mañas para ir haciendo su guardadito a espaldas de los maridos, para utilizarlo de acuerdo con su criterio en el apoyo a necesidades familiares muchas veces dejadas de lado por el jefe de familia. En otros casos son las mujeres las que luchan y llegan a controlar el ingreso producto de su trabajo, aunque ello implique hasta el rompimiento del lazo conyugal y el inicio de una nueva vida como mujeres descasadas (3).

La lucha con el pueblo no suele ser menos tenaz para que las dejen ser, para que las dejen trabajar y convivir en sus reuniones, en su taller artesanal; para que les permitan tener y gozar un espacio propio; para que con el paso del tiempo les permitan ir ganando voz y mando sobre los asuntos públicos de la comunidad. No son pocos los casos en que las autoridades del pueblo, ante la insurgencia femenina organizada, llegan incluso a llamar a la cordura a sus maridos, a prohibir sus reuniones, a cerrar físicamente los talleres, las cooperativas con el fin de tratar de poner orden en la casa.

## **Un Acercamiento a los Conceptos**

### ***Las regiones***

Dicen que cada cabeza es un mundo, será porque el mundo es también una infinidad de particularidades. En México son claras las diferencias económicas, políticas, sociales, culturales y étnicas del país.

Si partimos de la idea de que las regiones se construyen socialmente, podemos reconocer que su estudio es parte de un todo complejo. En las regiones, las relaciones sociales de la vida humana se combinan con las características geográficas de una zona, abriendo paso a una forma particular de apropiación de un territorio, forma que se expresará en la convivencia con un paisaje y el desarrollo de actividades económicas y sociales que dan vida a la región. En este sentido, afirmar que existen regiones acabadas e inmóviles carece de sentido, en tanto que la heterogeneidad social y la interacción con la naturaleza no generan relaciones sociales estáticas, y al modificarse éstas, la naturaleza o la vida misma, no podremos hablar de paisajes eternos.

Abordar de esta forma la construcción de las regiones, por supuesto que rebasa la visión de región en el sentido geográfico natural, pues introduce elementos de carácter identitario, social, histórico y cultural, que hacen más rico y sugerente el análisis al combinar como parte esencial a la sociedad que se desarrolla en la región. Sucede lo mismo cuando al estudio de las regiones sumamos el enfoque de género, ya que se abre así la posibilidad de



estudiar un amplio panorama del tipo de relaciones que se dan al interior de una comunidad, así como las que se generan en el exterior y que terminan por influir en el destino de los pueblos y en el de sus territorios; es decir, concebir de manera más compleja a las regiones permite entender mejor las situaciones, los resultados, los procesos y alternativas de cambio que pueden surgir en esta región cualquier región en particular.

Sólo con la perspectiva de género podremos darnos cuenta de que una misma región es vivida y aprovechada de diversas maneras por hombres y por mujeres, incluso los espacios pueden parecer los mismos y en realidad están divididos por género; como sucede con los ríos, en donde tradicionalmente éstos se han dividido, estableciéndose una sección para hombres y otra para mujeres (4). Igualmente, el espacio físico y sus recursos para los hombres puede implicar una apropiación del espacio cinegético, de pesca, o productivo, mientras que para las mujeres es en ese "mismo espacio" donde colectan agua, leña, quelites (5), hongos, plantas medicinales. Esta distinta forma de vivir el espacio puede incluso conllevar conflicto de interés de género tal y como se suele presentar ante un cambio de uso del suelo que pueda representar para los hombres un mayor ingreso económico, mientras que ese cambio de uso para las mujeres pueda representar una seria reducción en el abasto local de leña y por lo tanto dos o tres horas más al día dedicadas a ese menester.

### ***La Unidad Doméstica***

Vieja es la creencia de que todo lo que se realiza en el hogar tiene que ver con las obligaciones domésticas de las mujeres, sin que el espacio doméstico sea visto como parte esencial del mantenimiento y reproducción de los grupos sociales. Ahora bien, si la familia y el hogar son referentes de lo doméstico, por estar muy ligados a las funciones necesarias para la reproducción y subsistencia, las tareas que se desarrollan en su interior no son únicas ni exclusivas y mucho menos el hogar es "naturalmente" propio de las mujeres.

En tanto, la unidad doméstica desborda los espacios y funciones que le son atribuidos en lugares urbanos o en las ciudades; por lo menos, aquellas relacionadas a la unidad de residencia, la unidad reproductiva, la unidad familiar y la unidad económica. Tomamos por unidad doméstica "al pequeño espacio constituido generalmente por un grupo familiar (nuclear o extenso) que desarrolla una actividad económica diversificada (generalmente la agricultura de granos básicos es el eje), sobre la base de una pequeña parcela y organiza su actividad en función de la cantidad y tipo de la fuerza de trabajo familiar de que dispone (según sexo y edad), pese a que eventualmente contrate trabajo asalariado, así como de la cantidad de tierra y medios de producción con que cuenta. La reproducción de la unidad doméstica campesina está condicionada por factores de carácter socioeconómico, pero en su dinámica también incide la cultura y las relaciones de poder" (Espinosa, 1999: 5).

En muchas de las comunidades rurales del país, las tareas que se realizan en el hogar suelen combinar diferentes tipos de actividades, difíciles de separar y a veces hasta de distinguir precisamente por llevarse a cabo dentro de un mismo espacio: parcela y hogar, siendo precisamente éste el lugar designado para las mujeres según la tradición y costumbre.

Así pues el ámbito doméstico en las comunidades rurales incluye una diversidad de tareas que implican escenarios y planos superpuestos. Las mujeres deben ser esposas, amantes, madres e hijas, y al mismo tiempo participar en alguna actividad que complemente el ingreso familiar como dedicarse a la crianza de animales de traspatio, al igual que ayudar en los trabajos del campo; incluso llegan a contratarse como jornaleras, aunque en realidad muchas de estas labores sean sólo reconocidas como trabajo productivo masculino, cuya remuneración comúnmente administra o recibe el hombre.

En la unidad doméstica las mujeres desarrollan actividades que van más allá de lo netamente doméstico (6), pues en sus largas jornadas están unidos el trabajo doméstico con el trabajo: doméstico artesanal, doméstico agrícola, doméstico pecuario, etcétera. Es así como el trabajo doméstico orientado al autoconsumo se entrelaza con el trabajo doméstico mercantil, todo ello en muchas ocasiones pareciera no ser reconocido por los miembros varones



de la unidad, pues suele estar enmascarando con el velo de la vocación, amor y devoción "propia y natural" de las mujeres, velo que oculta las relaciones de subordinación y desigualdad existentes en las comunidades.

Si pudiéramos establecer una clara división de las tareas domésticas, veríamos que tan sólo las domésticas-domésticas (7) desbordan en mucho el ámbito del hogar, puesto que el río, el molino, el traspatio e incluso la parcela, aquí se vuelven espacios indispensables para dichas labores, de tal forma que las barreras de lo doméstico son difusas, o más bien lo doméstico desborda el hogar y hace que espacios públicos sirvan para realizar actividades que en otros contextos parecen privadas.

Podemos decir, entonces, que en los hogares rurales de México lo doméstico abarca espacios inimaginables en las ciudades. Pese a que los límites entre lo privado doméstico y lo público social no son tan claros, los roles que cumplen hombres y mujeres sí se diferencian, e incluso los espacios se distribuyen genéricamente en la unidad doméstica indígena campesina, de tal manera que esta división por género del trabajo se ha reproducido durante muchos años y es aceptada y sancionada socialmente. En ella, las mujeres están en una situación desigual y desventajosa, no sólo por la carga, tiempo y desgaste que representa su jornada de trabajo, sino porque las labores que desempeñan las mujeres son consideradas culturalmente de una menor importancia y rango que las de los hombres, es el hombre el que "trabaja", la mujer se dedica "al hogar". Si bien la situación suele ser desigual, injusta y desventajosa para las mujeres, paradójicamente, la mayoría de ellas comparten la idea de que las cosas son y deben ser así, y más grave aún es la escasa posibilidad y capacidad que muchas de ellas tienen para modificar e incluso romper los lazos de subordinación y desvalorización que las tienen sumidas en una relación desigual con los hombres de su misma unidad doméstica.

### ***Lo público y lo privado***

Si a partir de lo antes descrito quisiéramos definir claramente los espacios públicos y los privados en las comunidades, y en el medio rural en general, y partiendo de lo que cualquier diccionario define como público: "común que es de todos, notorio manifiesto, que no es secreto", y como privado: "personal, relativo a la intimidad de una persona"; fácilmente encontraríamos serias contradicciones, sobre todo cuando relacionamos estos espacios con las funciones y tareas que se desempeñan dentro de ellos.

Para estudiar los espacios públicos y privados en las comunidades es necesario partir del reconocimiento de las superposiciones de escenarios y planos existentes en las unidades domésticas indígenas campesinas; sobre todo, cuando se acostumbra vincular las actividades que se desarrollan en el ámbito doméstico con el espacio privado; mientras que el espacio público queda sujeto a todo aquello que se realiza fuera del hogar, lo no doméstico.

"Dentro de esta división social practicada en toda cultura, lo público se ha definido también como parte de los quehaceres e intereses masculinos, como extensión de las ocupaciones no domésticas que a los varones competen, en tanto el claustro del hogar y el mundo pequeño que en su interior transcurre, han quedado como parte de lo privado, lo invisible, lo femenino" (Bonfil: 1996: 43).

Si añadimos la división por género que se suele asociar a los espacios veremos que esta reducción de lo doméstico afecta de manera directa la vida de las mujeres, pues como se mencionó anteriormente, lo doméstico es considerado el espacio natural de las mujeres. Debido a ello, los espacios reconocidos como públicos a los que puede asistir una mujer fuera de sus labores domésticas resultan muy pocos, prácticamente la iglesia, los panteones, las plazas en día de fiesta y el río, además de ser restringidos según edad y ocasión. Espacios que se han mantenido y transmitido ancestralmente a los que llegan a unirse otros como la casa del partido político o las casas de organizaciones de mujeres.

Los usos y costumbres indican que las discusiones y decisiones que competen a la comunidad corresponden a los hombres. Los asuntos públicos entonces están "vedados" a las mujeres y esto se expresa en el hecho de que en las asambleas comunitarias y en el sistema de cargos, las mujeres por lo general no suelen tener voz, ni voto y no



llegan a ocupar cargos de representación. En cierto sentido, el derecho positivo las incorpora formalmente como ciudadanas con igualdad de derechos (8), aunque en los hechos esta igualdad no llegue a materializarse de manera alguna.

De forma contradictoria, pudiera expresarse que aunque los espacios tanto para hombres como para mujeres sean los mismos, en realidad no lo son. Para las mujeres el río, el molino, la iglesia, el panteón, la parcela, el monte y especialmente la casa, desempeñan un doble cometido, permiten resolver los problemas de la reproducción cotidiana, y a la vez facilitan la unión y el vínculo entre ellas, pues es en ellos donde discuten lo que ocurre en la organización, en el pueblo, en el movimiento social, etcétera. Como se podrá apreciar, las mujeres disponen de muchos más espacios de los que aparentemente son suyos, pero éstos aparecen "ilegalmente" apropiados por las mujeres, de modo que la comunidad, incluidas muchas de ellas, las desvaloriza. De esta manera, las funciones que ellas cumplen de hecho en espacios no convencionales, se suelen descalificar por medio del rumor, del chisme, del cuento o del enredo, no obstante de que éstas representen en realidad un alto valor cultural, social y político.

Si los espacios públicos son restringidos a las mujeres, otros espacios no reconocidos como tales vinculan a las mujeres con asuntos "públicos", ocasionando que los espacios privados se vuelvan más reducidos y que se desdibuje la línea divisoria entre la esfera pública y privada. Las condiciones en que se ha tenido que desarrollar la vida en las comunidades ha propiciado que parte del cuidado personal y de las necesidades biológicas se satisfagan en espacios públicos, lo mismo acontece en el hogar, ya que prácticamente toda la vida de los grupos domésticos, incluyendo lo más íntimo, puede ser fácilmente observada y divulgada debido a que ni la recámara, ni la cama son territorios "privados", menos aún el solar, la cocina. Lo "privado" entonces se restringe casi sólo a pensamientos; determinando que en las comunidades la vida pública abarque espacios muy amplios de la vida personal y familiar.

Si bien la falta de acceso a espacios públicos limita el desarrollo de las mujeres, especialmente porque no tienen voz ni voto en las asambleas comunitarias, ésta no explica por sí misma su subordinación y sometimiento, ya que es sólo una parte de los elementos estructurales que condicionan su vida en las comunidades. Por otra parte, esta subordinación no excluye el potencial de lo doméstico como espacio donde se discuten asuntos públicos y desde donde se incide en ellos, pues muchas opiniones y votos masculinos están influenciados por estos intercambios domésticos, que a su vez recogen en parte las posturas que las mujeres intercambian en espacios femeninos. Indudablemente, la posibilidad de participar directa y abiertamente y en condiciones de igualdad en asuntos públicos es una asignatura pendiente, pero en las condiciones actuales no debiera subestimarse la incidencia de las mujeres en las decisiones colectivas, ni debieran ignorarse las formas y espacios en que se va articulando algo así como "la voz de las mujeres". La estrecha articulación que tienen los espacios privados y los públicos en la vida de las mujeres, ha permitido que durante años inserten lo público en espacios "privados" femeninos, de tal manera que muchos de ellos se vuelven sus lugares de reunión y de intercambio, aunque no se hayan creado para tal fin; por ello el acceso a un terreno "propio" resulta de vital importancia para el desarrollo de las mujeres.

### ***Lo social y lo cultural***

Básicamente es la mujer quien se encarga de cuidar y educar a los hijos hasta que cumplen los siete u ocho años. Así, durante años, ellas han transmitido de manera cotidiana la lengua, las ideas, las formas de convivencia, las rutinas que exige la sobrevivencia y la reproducción en una región determinada, así como las reglas, las normas y las costumbres de los pueblos.

Asuntos básicos de la vida cotidiana y la sobrevivencia que aparentemente se enseñan igual, son en realidad distintos para niños y niñas; como alimentarse, hablar, caminar, sentarse, vestirse, bañarse, orinar y defecar, respetar a los mayores, aceptar la autoridad del padre, sujetarse a espacios, tiempos, creencias religiosas y míticas peculiares de los grupos sociales.

Precisamente así, de un día al otro, los roles quedan plenamente identificados para cuando llega la edad en que niños y niñas se separan a sus correspondientes labores, mientras ellos irán a ayudar al padre en el campo, a hacer





mandados, a cuidar animales; ellas tendrán que aprender a hacer comida, cuidar de sus hermanos pequeños, asear la casa, acarrear el agua, lavar la ropa, recoger quelites, desarrollar un oficio. Los varones, si bien también llevan a cabo varias tareas en la unidad doméstica, a ellos les es más fácil contar con tiempo para sus juegos. Así, la laboriosidad suele ser una cualidad cultivada en las mujeres.

Las mujeres en su diario andar, no sólo transmiten patrones, roles y funciones; sino que con ello, además, reproducen y preservan los elementos la cultura de la región como son: la lengua, el vestido, las tradiciones, los ritos, los mitos, la cosmogonía, los valores, las celebraciones, la historia, los conocimientos, la costumbre, la ética, la filosofía. Desde su espacio doméstico las mujeres crean y recrean su cultura y su identidad india o mestiza. Es así como este espacio detenta un potencial enorme al reproducir elementos de la cultura, internos y externos, y al adquirir elementos nuevos que le dan vida a su propia particularidad; como resultado de un proceso de racionalidad propio y no de recepción pasiva del pensamiento de otros, tal y como lo plantea Villoro, quién también identifica a la cultura en un concepto global, difícil de encasillar por la simple permanencia de sus elementos externos o productos materiales, pero que a la vez necesita de ésta como medio para expresar su condición interna (Villoro: s/f: 178). Es también en esta cotidianeidad donde se transmite, reproduce y transforma la idea y la práctica que las mujeres indígenas y campesinas tienen sobre lo que significa ser hombre o mujer.

Existe pues, al interior de la lógica de vida indígena y campesina, una clara división social del trabajo determinada por elementos de género y etarios, misma que arma una red de relaciones sociales a partir de las cuales la unidad doméstica se convierte en el principal vehículo para la transmisión del sistema de valores y de la cultura. En este sentido, la reproducción de la unidad doméstica implica la organización de la fuerza de trabajo, orientada a la producción de autoconsumo, y la permanencia de su identidad. Y es en este proceso donde se tejen las relaciones sociales y materiales que se van dando al interior de la familia y la comunidad, y en las cuales la mujer juega un papel central al ser ella la encargada del espacio donde se reproducen patrones y roles culturales.

### ***Las mujeres y la organización***

La participación de las mujeres en organizaciones y movimientos sociales pudiera ser reflexionada en distintos recortes temporales de acuerdo a la evolución misma del proceso de cambio. Para fines de exposición cabría considerar cuando menos tres tiempos: la situación existente previa al proceso de cambio; el proceso de cambio mismo, y las modificaciones en actitudes, comprensión, y comportamiento, tanto individualmente como entre los distintos miembros de las unidades domésticas, y al interior de las organizaciones y las comunidades rurales.

Las mujeres indígenas y campesinas antes de involucrarse en el proceso organizativo suelen tener miedo a hablar en público, a expresar sus opiniones, a externar sus demandas, y más bien se suman a las demandas de sus maridos, asistiendo a los eventos públicos, a las marchas, para hacer montón. En los inicios de su involucramiento conlleva tener que enfrentar el miedo a salir de sus comunidades sin sus maridos, apenas haciéndose entender en español, y tener que enfrentar por ellas mismas el machismo y el racismo fuera de sus comunidades. En esas etapas iniciales las mujeres están subordinadas casi por completo a sus maridos, no circulando por el espacio público de una manera visible y participativa.

Conforme el proceso organizativo se va desarrollando y conforme las mujeres se van involucrando en él se puede dar un cambio cualitativo de ser acompañantes de los hombres, a plantear demandas propias al interior de la organización o del movimiento social. En ocasiones las mujeres pueden haberse organizado en torno a un proceso de cambio propio, femenino, o bien su participación inicial en una organización u movimiento social dominado por los hombres puede haber derivado en su separación del mismo con el fin de tomar su proceso de cambio en sus manos. Cualquiera que sea el caso, el involucramiento de las mujeres puede derivar poco a poco en una identidad de género desde su experiencia particular con relación a los problemas que van enfrentando con el poder masculino en todos los espacios hasta llegar a reconocer que muchos de sus problemas en lo público y en lo privado son debidos al hecho de ser mujeres; dando lugar a demandas y estrategias de acción, a alternativas para liberarse de la subordinación y sometimiento, a modificaciones en la percepción de ellas mismas como mujeres, así



como de la legitimidad a participar en la vida pública de la comunidad. Todas estas tomas de conciencia adquieren expresiones diversas producto de situaciones locales y del proceso de cambio del proceso organizativo así como del proceso de cambio mismo de las mujeres en lo individual y en lo social.

En el caso de las organizaciones de mujeres, estar organizadas para muchas de ellas implica estar unidas, identificadas con un colectivo, tener una identidad de grupo, unirse como mujeres, contar con un espacio donde poder platicar de problemas derivados de su situación de género, irse apoyando y dando confianza, armarse de valor entre ellas para dar esos grandes y pequeños pasos en la dignificación de su vida, mismos que suelen adquirir significado desde la experiencia vivencial y lógica de vida particular de cada mujer individual y grupo de mujeres.

Para muchas mujeres participar en organizaciones y más aún cuando éstas son de mujeres ha significado un cambio radical en sus unidades domésticas: es común el que los maridos no las dejen salir, llegando incluso a golpearlas si llegan a irse a escondidas a las reuniones de sus organizaciones. El proceso de cambio en muchos casos se refleja en que ellas ya sólo tengan que informar cuando vayan a salir sin que siquiera tengan que pedir permiso, planteándose casos en donde los maridos apoyen abiertamente la participación de las mujeres en las organizaciones, incluso a pesar de la crítica social.

Ciertamente, muchos hombres ven con recelo los cambios en las relaciones de género. Para ellos es difícil adaptarse a tanto cambio, sobre todo cuando el proceso continúa y cada vez son más los cambios a los que ellos se tienen que adaptar, teniendo que asumirlos debido a los beneficios económicos o de otro tipo que se derivan de ellos, pero sin estar totalmente de acuerdo, sobre todo cuando la crítica social les cuestiona su displicencia.

Una de las ganancias más relevantes para las mujeres es lograr reflexionar y actuar sobre su situación de género, es poder mirarse distinto, verse como mujeres nuevas porque han perdido el miedo, lograr visibilidad y que se les valore en sus unidades domésticas y sus comunidades, saber defender sus derechos. Es común que después de estar participando por un buen tiempo en un proceso organizativo las mujeres indígenas y campesinas se cuestionen quienes realmente eran y son, cómo se sentían y se sienten, cómo se veían y se ven, cómo las veían y las ven los demás. Ciertamente, en el caso de muchas mujeres, que al inicio del proceso estaban sometidas en el espacio privado y público ante el poder del género masculino, se pudiera plantear que han pasado de ser mujeres rotas a mujeres integras, mujeres organizadas.

Sumarizando, lo anterior nos invita a reflexionar sobre la relevancia del momento en el que se encuentra un proceso organizativo, un movimiento social y el proceso de cambio correspondiente que se ha venido dando en las mujeres involucradas directa o indirectamente en ese proceso de cambio. Por otra parte, en las distintas etapas los hechos y las situaciones que derivan en relaciones de sometimiento y subordinación de género tienden a ser interpretados y reflexionados de distinta manera por las mujeres adquiriendo un significado diverso, diferenciado y comúnmente desfasado a lo largo del tiempo. Así, la toma de conciencia sobre "si les permiten hablar", sobre si ellas finalmente hablan en un proceso organizativo aunque los hombres traten de no dejarlas, suele darse tiempo después de haber logrado trascender ese impedimento social y cultural. La toma de conciencia de su situación de género, más que de mujeres, suele darse como producto de la acumulación de un sinnúmero de pequeñas tomas de conciencia sobre situaciones discriminatorias particulares debidas al hecho de ser mujeres, en principio "justificadas" por ellas mismas hasta llegar a un punto en que el cúmulo de contradicciones conlleva a una situación de rompimiento con su situación de sometimiento y subordinación. El gran cambio, sin embargo es cuando ellas pasan de la reflexión a la acción por insignificante que esta parezca ante los ojos de un investigador externo a la situación que tienen las mujeres tienen que enfrentar en los espacios públicos y privados.

### **Reflexiones Finales**

Este trabajo ha argumentado a favor de la necesidad de construir el bagaje conceptual de los estudios de género desde la especificidad local y a partir de la interpretación y valorización que las mujeres de esa realidad particular dan a los distintos conceptos. En el apartado "los avatares de la mujer campesina-indígena rural" se ha tratado dar





una idea de la particularidad de muchas de las mujeres rurales e indígenas de México a partir de la necesidad de dar al lector una idea del génesis de ser mujer en esa otredad cargada de una subjetividad decantada por el tiempo y por una forma particular de vivir y de interpretar al mundo.

Se ha planteado que la región no es la misma ni se construye de la misma manera por los hombres y por las mujeres; la unidad doméstica rural e indígena se desparrama por fuera de las paredes de carrizo enjarradas con barro, y así las mujeres aparecen junto con sus familias y a veces solas como jornaleras agrícolas a miles de kilómetros de distancia de sus poblados o como recamareras o sirvientas en el Bronx de Nueva York, reproduciendo muchas de las actividades adscritas a ellas por distorsión de género. En este trajinar intra y extra comunitario el mundo público y el privado se entremezclan dando lugar a una compleja madeja de situaciones en donde las mujeres aparecen y desaparecen llevando a cabo una multitud de funciones a veces adscritas a los hombres migrantes ausentes, sin que su inclusión o exclusión logre darles visibilidad en estos espacios ni reconocimiento explícito por su mal vista, mal juzgada, indeseada, pero muchas veces imprescindible "participación" en lo público-privado. De ahí su presencia, su papel vital en la reproducción social y cultural de la unidad doméstica, de su comunidad, de su cultura y religión, de su particularidad y su diferencia como pueblo indio.

De entre esta presencia destaca su participación en procesos organizativos y políticos locales y regionales, las más como acompañantes de los hombres, las menos como mujeres con demandas propias a veces reactivas, por la mejoría del equipamiento urbano-social: salud, agua potable, educación, las menos por lograr una mayor visibilidad, reconocimiento y participación en lo público y lo privado de su mundo; por dignificar su existencia y humanizar y mejorar su calidad de vida a través de esos grandes pequeños cambios en su relación de género con los hombres de su unidad doméstica, de su comunidad y de su espacio social y físico.

#### Notas

- (1) Las investigaciones en que se basa este trabajo están reportadas en: Verónica Rodríguez, 2000, *Liderazgo femenino y los caminos de la mujer en Rancho Nuevo de la Democracia Guerrero*, Tesis de Maestría del Posgrado en Desarrollo Rural, UAM-X, México, y Roberto Diego, 2000, "Bordando, tejiendo y moldeando vidas, mujeres, artesanas y relaciones de género en el México Indígena, en *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas*, Gimtrap, México, pp. 9-36
- (2) La tortilla es un disco de unos 10 centímetros de diámetro hecho de grano de maíz molido y cocinado sobre el comal, plancha de metal o barro puesta sobre el fuego.
- (3) Un trabajo que trata "los secretos del control del dinero en la pareja" en el medio rural es el de Nidia Hidalgo Celarié (1999)
- (4) Esta práctica es muy común en las culturas indígenas de México, sobre todo cuando los pueblos no cuentan con el servicio de agua potable.
- (5) Nombre genérico dado a varias plantas silvestres.
- (6) Conjunto de actividades comunes o compartidas ligadas al mantenimiento cotidiano de cualquier grupo co-residente.
- (7) Por doméstico-doméstico entendemos aquellas labores que en las unidades domésticas urbanas se desarrollan generalmente en el hogar y que tienen que ver con preparación de alimentos, aseo personal y de la vivienda, crianza de los niños, cuidado de la salud, sueño y descanso.
- (8) El artículo 34 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: "Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: I. Haber cumplido 18 años; y II. Tener un modo honesto de vivir".



---

## Bibliografía

- Alberti Pilar, 1994, *La identidad de género en tres generaciones de mujeres indígenas*, Tesis de Maestría en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Bonfil, Paloma, 1996, "Oficios, conocimientos y padecimientos: la salud como práctica política en el mundo indígena femenino", en *Cuadernos Agrarios (nueva época)*, número 13, México. pp. 43-62.
- Celarie Nidia, 1999, "Mujeres campesinas y estrategias de sobrevivencia: los secretos del control del dinero en la pareja", en Arturo León *et al.*, *Cultura e identidad en el campo latinoamericano*, Alasru/UAM-X, pp. 211-224.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1999. México.
- Diego, Roberto, 2000, "Bordando, tejiendo y moldeando vidas, mujeres, artesanas y relaciones de género en el México Indígena", en Paloma Bonfil y Blanca Suárez, *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas*, Gimtrap, México, pp. 9-36
- Espinosa, Gisela, 1999, "Mujeres campesinas en el umbral del nuevo siglo", México, *Mimeo*.
- Lamas, Martha, 1997, *La perspectiva de género: una herramienta para construir equidad entre mujeres y hombres*, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, México.
- Villoro, Luis, 1985, "Autenticidad en la cultura", en Luis Villoro *El concepto de ideología y otros ensayos*, Fondo de Cultura Económica, México.